



CONVOCATORIA CURSO RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES INFRACTORES

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso *Responsabilidad Penal de menores infractores*, modalidad online.

Condiciones:

1. El curso está dirigido específicamente al personal funcionario de carrera e interino de la Administración de Justicia en Euskadi, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas; y no lo haya completado en los cuatro años anteriores. 300 plazas. **No es válido para personal de bolsas.**

2. **AUTOMATRIKULA:** El plazo se abrirá el **4 de febrero** y se cerrará el **18 de febrero** a las **09:00 horas** de la mañana. Se realizará a través del siguiente enlace:

- [Inscripción Online de Responsabilidad Penal de menores infractores](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

3. El día 11 de febrero se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas en el curso con instrucciones de cómo acceder al curso. **IMPORTANTE: Se recomienda mirar en todas las bandejas del correo electrónico, incluida la de Spam.**

4. **CURSO:** Comenzará el **2 de marzo** a las **14:00 horas** y finalizará el **17 de marzo a las 09:00 horas** de la mañana. Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso online al curso.

5. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.

6. Programa:

- El proceso penal de los menores
- Regulación de la responsabilidad penal de los menores
- Principios informadores del proceso penal de menores
- Medidas susceptibles de ser impuestas a los menores
- Ámbito de la aplicación de la L.O. 5/2000
- Incoación del expediente de reforma

7. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso.**

8. **EXAMEN ONLINE:** El **18 de marzo a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del examen online y se cerrará el **31 de marzo a las 09:00 horas de la mañana.**

9. Una vez superado el curso, las personas aprobadas recibirán el diploma en "**Mi carpeta - Sede electrónica de Euskadi.eus.**"